inst.fundamentos@psico.edu.uy
Tel.: (598) 2 400 85 55 / int. 340

Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – UdelaR
Sesión Ordinaria Jueves 08 de Octubre de 2020

Presentes:

Directora: Prof. Adj. Beatriz Falero

Orden Docente: Prof. Adj. Karen Moreira y Prof. Adj. Sylvia Montañez

Orden Estudiantil: Sin representación

Orden Egresados: Sin representación

Acta: Taís Manfrini

Orden del Día:

1. **Líneas estratégicas de HISPO y LLOAS Gº4 y Gº5**
2. **Informe de Comisión Directiva para enviar el documento de reformulación del Programa Lazo Sociopsíquico al Consejo de Facultad Llamado Gº5 - Programa Lazo Sociopsíquico**
3. **Reunión con Ana Luz por Guías 2021 (10:30 hs)**
4. **Solicitud de año sabático de Alejandro Vásquez**
5. **Convocatoria Instituto por apoyo a exámenes**
6. **Solicitud de designar a Ana María Araújo como docente libre honoraria Carta para llamados Gº1, 26 hs**
7. **Convocatoria de llamado a Dirección de Instituto: posible fecha o plenario.**

Acta:

1. **Líneas estratégicas de HISPO y LLOAS Gº4 y Gº5**

   Asunto Pendiente

2. **Informe de Comisión Directiva para enviar el documento de reformulación del Programa Lazo Sociopsíquico al Consejo de Facultad**

   Asunto Pendiente

inst.fundamentos@psico.edu.uy
Tel.: (598) 2 400 85 55 / int. 340

3. **Llamado Gº5 - Programa Lazo Sociopsíquico**

Asunto Pendiente

4. **Reunión con Ana Luz por Guías 2021 (10:30 hs)**

Ingresa Ana Luz Protesoni a la reunión con la Comisión Directiva. Explica que se plantea continuar con la modalidad de enseñanza a distancia con cursos sincrónicos y soporte asincrónico en su metodología didáctica. Construcción de itinerarios y Referencial de Egreso serán las UCO que se permitirá la modalidad presencial, pero se hace hincapié en que deben cumplir con todas las franjas horarias.

Para los Seminarios optativos metodológicos (con un máximo de 30 estudiantes) y para todos aquellos que los docentes estimen necesario, se podrá habilitar la presencialidad explicitando en la guía en el apartado metodología; y para las prácticas y proyectos se propone una cursada presencial tanto para supervisión como para trabajo de campo.

La evaluación se propone que sea un criterio mixto.

En caso de que las condiciones sanitarias se vean alteradas el año próximo, se realizarán las modificaciones correspondientes.

Se le informa a Ana Luz, que en las clases virtuales de A. Vázquez, hubo comentarios de estudiantes por chat por el tema denuncias por redes. Se le informa también que la Dirección tuvo una reunión con el equipo de Procesos, para intercambiar sobre las clases del docente, previamente a comenzarlas. La directora plantea de suspender la clase, porque el Consejo encomendó a las direcciones cuidar los espacios académicos con estudiantes. Se vio con Ana Luz, que como no hay otro tipo de decisiones institucionales, no sería conveniente la suspensión, ya que otros estudiantes querían tener las clases. La directiva hace consultas también a la Dirección General Jurídica por este tema, que también sugiere de no suspender las clases, dejar que las estudiantes se expresen y en caso que se requiera derivar los reclamos a otras instancias de Facultad. La dirección tiene una reunión también con la Mesa Directiva de ADUR para informarles este asesoramiento e informar cómo ha trabajado la Directiva este tema de denuncias por redes y que involucrarían a un docente del Instituto.

5. **Solicitud de año sabático de Alejandro Vásquez**

Asunto Pendiente

inst.fundamentos@psico.edu.uy
Tel.: (598) 2 400 85 55 / int. 340

6. **Convocatoria Instituto por apoyo a exámenes**

   Asunto Pendiente

7. **Solicitud de designar a Ana María Araújo como docente libre honoraria Carta para llamados Gº1, 26 hs**

   Asunto Pendiente

8. **Convocatoria de llamado a Dirección de Instituto: posible fecha o plenario.**

   Asunto Pendiente

Se levanta sesión. La próxima sesión de la Comisión Directiva será el día 15 de Octubre de 2020.